



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 1829

Bogotá, D. C., martes, 30 de septiembre de 2025

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 10 DE 2025

(septiembre 10)

Legislatura 2025-2026

En Bogotá, D. C., el día miércoles 10 de Septiembre de 2025, siendo las 09:43 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación Presidida la Sesión por su honorable Presidente *Gabriel Becerra Yáñez*.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del quórum como primer punto del Orden del Día.

Presidente:

Buenos días a todas y a todos, señora Secretaria sírvase llamar a lista.

Secretaria:

Si señor Presidente. Siendo las 9:43 de la mañana, procedo con el llamado a lista para la sesión de hoy.

Contestaron a lista los honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto
Becerra Yáñez Gabriel
Cadavid Márquez Hernán Darío
Campo Hurtado Óscar Rodrigo
Correal Rubiano Piedad

Díaz Matéus Luis Eduardo
Gómez Gonzales Juan Sebastián
Lozada Vargas Juan Carlos
Manrique Olarte Karen Astrith
Osorio Marín Santiago
Pérez Altamiranda Gersel Luis
Sánchez Arango Duvalier
Suárez Vacca Pedro José
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Racero Mayorca David Ricardo
Rueda Caballero Álvaro Leonel
Triana Quintero Julio César
Uscátegui Pastrana José Jaime
Wills Ospina Juan Carlos.

Con Excusa Adjunta los honorables Representantes:

Arbeláez Giraldo Adriana Carolina
Ardila Espinosa Carlos Adolfo
Caicedo Rosero Ruth Amelia
Castillo Advíncula Orlando
Castillo Torres Marelen
Cortés Dueñas Juan Manuel
Cotes Martínez Karyme Adrana
García Soto Ana Paola
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza
Landínez Suárez Heráclito

Mosquera Torres James Hermenegildo
Ocampo Giraldo Jorge Alejandro
Pedraza Sandoval Jennifer Dalley
Peñuela Calvache Juan Daniel
Polo Polo Miguel Abraham
Quintero Ovalle Carlos Felipe
Sánchez León Óscar Hernán
Sánchez Montes De Oca Astrid
Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanni
Uribe Muñoz Alirio.

Sin Excusa Adjunta el honorable Representante:

Jiménez Vargas Andrés Felipe
Juvinao Clavijo Catherine.

Señor Presidente y honorables Representantes, la Secretaría se permite informar que se ha registrado quórum deliberatorio, faltan unos pocos para conformar el decisorio. Así que Presidente, usted puede abrir la sesión y ordenar la lectura del Orden del Día.

Presidenta:

Señora Secretaria, sírvase dar lectura al Orden del Día y abrimos la sesión con algunas Constancias también por ahí que están pidiendo.

Secretaria:

Si señor Presidente, dejo Constancia de que está llegando el doctor David Racero, quien había manifestado que tenía excusa, aquí está presente:

HONORABLE CÁMARA DE
REPRESENTANTES
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2025-2026
SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN
PRIMERA
“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

ORDEN DEL DÍA

Miércoles diez (10) de septiembre de 2025
09:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de Proyectos en Primer Debate

1. Proyecto de Ley número 035 de 2025 Cámara, *por medio del cual se crea el artículo 36 A y se modifica el Artículo 225 de la Ley 599 de 2000 sobre retractación en los delitos de Injuria y Calumnia.*

Autor: honorable Representante *Hernán Darío Cadavid Márquez*

Ponente: honorable Representante *Hernán Darío Cadavid Márquez*

Proyecto publicado, *Gaceta del Congreso* número 1226 de 2025

Ponencia primer debate. *Gaceta del Congreso* número 1496 de 2025

2. Proyecto de Ley Estatutaria número 006 de 2025 Cámara, *por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Representantes *Juan Carlos Lozada Vargas, Jorge Andrés Cancimance López, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Duvalier Sánchez Arango, Etna Tamara Argote Calderón, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Erick Adrián Velasco Burbano, Olga Beatriz González Correa, David Ricardo Racero Mayorca, Santiago Osorio Marín, Cristian Danilo Avendaño Fino, Gabriel Becerra Yáñez, Carolina Giraldo Botero, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Catherine Juvinao Clavijo, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Gildardo Silva Molina, Jairo Reinaldo Cala Suárez, James Hermenegildo Mosquera Torres, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Pedro José Suárez Vacca, Daniel Carvalho Mejía, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Piedad Correal Rubiano, Heráclito Landínez Suárez, Alirio Uribe Muñoz María del Mar Pizarro García, Gloria Liliana Rodríguez Valencia, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, David Alejandro Toro Ramírez, Juan Sebastián Gómez Gonzáles, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Los honorables Senadores Omar de Jesús Restrepo Correa, Yuly Esmeralda Hernández Silva, Ariel Fernando Ávila Martínez, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Edwing Fabián Díaz Plata, Robert Daza Guevara, Imelda Daza Cotes.*

Ponente: honorable Representante *Juan Carlos Lozada Vargas.*

Proyecto publicado, *Gaceta del Congreso* número 1205 de 2025.

Ponencia primer debate. *Gaceta del Congreso* número 1377 de 2025.

3. Proyecto de Ley Estatutaria número 007 de 2025 Cámara, *por medio de la cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por el desarrollo de proyectos de exploración, explotación o producción de recursos naturales no renovables, se crean mecanismos de participación para deliberar y decidir sobre la ejecución y desarrollo de esos proyectos y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Representantes *Juan Carlos Lozada Vargas, Olga Beatriz González Correa, Santiago Osorio Marín, Gabriel Becerra Yáñez, Alirio Uribe Muñoz, Alejandro García Ríos, María Del Mar Pizarro García, Erick Adrián Velasco Burbano, Duvalier Sánchez Arango, William Ferney Aljure Martínez, Jorge Andrés Cancimance López, Martha Lisbeth Alfonso Jurado. Los honorables Senadores Sandra Ramírez Lobo, Imelda Daza Cotes, Edwing Fabián Díaz Plata.*

Ponente: honorable Representante *Juan Carlos Lozada Vargas*.

Proyecto publicado, *Gaceta del Congreso* número 1202 de 2025.

Ponencia primer debate. *Gaceta del Congreso* número 1481 de 2025.

4. Proyecto de Acto Legislativo número 061 de 2025 Cámara, por medio del cual se eliminan las Contralorías Territoriales.

Autores: honorables Representantes *Hernán Darío Cadavid Márquez, Hugo Danilo Lozano Pimiento, Andrés Eduardo Forero Molina, Christian Munir Garcés Aljure, Eduard Alexis Triana Rincón, Jhon Jairo Berrio López, Juan Fernando Espinal Ramírez, Yénica Sugein Acosta Infante, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, Holmes de Jesús Echeverría De la Rosa*.

Ponente: honorable Representante *Hernán Darío Cadavid Márquez*

Proyecto publicado, *Gaceta del Congreso* número 1223 de 2025.

Ponencia Primer Debate, *Gaceta del Congreso* número 1496 de 2025.

Enmienda Ponencia Primer Debate, *Gaceta del Congreso* número 1646 de 2025.

5. Proyecto de Ley número 008 de 2025 Cámara, por medio de la cual se crean garantías procesales para los comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia y se modifican los Artículos 180, 183, 219 y 223A de la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones (COMPARENDOS CON GARANTÍAS)

Autor: honorable Representante *Juan Carlos Lozada Vargas*.

Ponente: honorable Representante *Juan Carlos Lozada Vargas*.

Proyecto publicado, *Gaceta del Congreso* número 1206 de 2025.

Ponencia primer debate. *Gaceta del Congreso* número 1507 de 2025.

6. Proyecto de Ley número 033 de 2025 Cámara, por medio del cual se adiciona el numeral 13 al artículo 2.2.3.1.2.1 al Decreto número 1069 de 2015 en lo relativo a las reglas de reparto de la acción de tutela en acciones relacionadas con proyectos de interés nacional.

Autor: honorable Representante *Hernán Darío Cadavid Márquez*.

Ponente: honorable Representante *Hernán Darío Cadavid Márquez*.

Proyecto publicado, *Gaceta del Congreso* número 1226 de 2025.

Ponencia primer debate. *Gaceta del Congreso* número 1520 de 2025.

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 160, Constitución Política)

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Gabriel Becerra Yáñez.

El Vicepresidente,

Orlando Castillo Advíncula.

La Secretaria,

Amparo Y. Calderón Perdomo.

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo.

Ha sido leído el orden del día señor Presidente y aun continuamos con quórum deliberatorio. Así que faltan cuatro Representantes para conformar el quórum decisorio.

Presidente:

Bueno, vamos a esperar que haya quórum suficiente para colocar a consideración el orden del día y le voy a dar la palabra a algunas Constancias. Doctor Óscar Campo, hasta tres minutos para Constancia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias Presidente Becerra. Se firmará en el Municipio de Timbío en el Departamento del Cauca “El Pacto Cauca” estamos expectantes por conocer cuál va a ser la matriz de inversión en el departamento, la que permita cerrar brechas y atender muchas necesidades imperiosas, urgentes. Mañana, tenderemos al Presidente Petro en el departamento, también hablando de una obra muy, muy importante como es Popayán – Estanquillo y yo quiero decirle al señor Presidente, que esta obra anhelada por todos los caucanos, por los colombianos del Suroccidente del País, que ya goza de unos pliegos definitivos, requiere ante todo seguridad, seguridad legal, está en borrador un Decreto que modifica las vigencias futuras.

Señor Presidente, no firme ese Decreto, eso le da inseguridad financiera, legal a los posibles oferentes y hoy más que nunca necesitamos de una obra de más de ocho billones de pesos, donde son mil seiscientos millones de dólares que muy seguramente cargara el sector financiero, donde además de ello, entendemos de que el *Equity* que tiene que poner el oferente privado es bastante alto, son seiscientos millones de dólares y esto ante todo requiere que haya confianza.

Además de ello, tenemos el tiempo suficiente de aquí a diciembre de tener un plan que muestra la recuperación del corredor, para nadie es un secreto que una gran amenaza en materia de la Confianza Inversionista que debe haber para un Proyecto APP es el orden público y todo este corredor que tiene que ver con Popayán, Timbío, Quilcacé hasta Estanquillo, pues debe tener la presencia estatal, debe tener el control territorial para que podamos decirle en diciembre a los colombianos y en particular al

Suroccidente, de que hay oferentes, de que se podrá concluir esa emoción que hay con los pliegos con que de verdad se tenga una adjudicación.

De lo contrario, correremos el riesgo de que quede desierta la licitación y que se nos vaya el anhelo y los sueños, de tener una importante inversión en la Vía Panamericana, como es la Variante Popayán – Estanquillo. Gracias Presidente.

Presidente:

Señora Secretaria, anuncie Proyectos y levantamos la sesión.

Secretaria:

Así se hará Presidente, anuncio por instrucciones suyas los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima sesión:

- **Proyecto de Ley número 035 de 2025 Cámara, por medio del cual se crea el artículo 36 A y se modifica el artículo 225 de la Ley 599 de 2000 sobre retractación en los delitos de Injuria y Calumnia.**

- **Proyecto de Ley Estatutaria número 006 de 2025 Cámara, por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de Ley Estatutaria número 007 de 2025 Cámara, por medio de la cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por el desarrollo de proyectos de exploración, explotación o producción de recursos naturales no renovables, se crean mecanismos de participación para deliberar y decidir sobre la ejecución y desarrollo de esos proyectos y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de Acto Legislativo número 061 de 2025 Cámara, por medio del cual se eliminan las Contralorías Territoriales.**

- **Proyecto de Ley número 008 de 2025 Cámara, por medio de la cual se crean garantías procesales para los comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia y se modifican los artículos 180, 183, 219 y 223A de la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones. (COMPARENDOS CON GARANTÍAS)**

- **Proyecto de Ley número 033 de 2025 Cámara, por medio del cual se adiciona el numeral 13 al artículo 2.2.3.1.2.1 al Decreto 1069 de 2015 en lo relativo a las reglas de reparto de la acción de tutela en acciones relacionadas con proyectos de interés nacional.**

- **Proyecto de Ley Estatutaria número 086 de 2025 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 1475 de 2011 en relación a la doble militancia y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de Acto Legislativo número 030 de 2025 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 309 de la Constitución Política de Colombia, se erige el nuevo departamento de Litoral Pacífico y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de Ley número 023 de 2025 Cámara, por medio del cual se regula el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones.**

- **Proyecto de Ley número 084 de 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 906 de 2004, se reglamenta la garantía procesal de doble conformidad judicial, se regula el recurso de impugnación especial y se dictan otras disposiciones.**

Presidente, han sido anunciados por instrucciones suyas, los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima sesión. Puede usted levantar la misma.

Presidente:

Señora Secretaria, certifique cuantos asistieron, para que los que no han asistido hagan llegar la debida excusa y se levanta la sesión.

Secretaria:

Así se hará Presidente, dejo Constancia que llegaron al recinto diecinueve (19) honorables Representantes, los demás Congresistas deberán allegar las excusas debidamente justificadas y no será esta Comisión sino la Comisión de Acreditación la que deba decir si son o no son excusas aceptables. Buenos días para todos. Ha levantado la sesión siendo las 9:56 de la mañana.

Presidente:

Duvalier va a dejar una Constancia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Gracias Presidente. Antes de que se vayan los Congresistas, yo quiero levantar la voz por lo que pasó ayer en el Valle del Cauca, que es un reflejo de la situación de inseguridad territorial. Mientras todos los colombianos veían el partido de la Selección Colombia, el Secretario de Gobierno fue junto a su secretaria en el Parque Principal, delante de muchos asistentes, de una pantalla gigante, fue baleado en un atentado sicarial que le costó la vida, donde además su secretaria tiene un pulmón perforado por una de las balas y otra persona también fue herida.

Este es el reflejo de lo que ya pasó antes, también en agosto con Brayan Estiven Narváez, un joven estudiante que fueron hasta el colegio a asesinarlo, en una población como Pradera que tiene cincuenta mil habitantes, estos hechos son de horror, la conmoción en toda la población es tremenda. Y acá no hay respuestas ni acciones operativas, ni la Fiscalía dice qué está pasando con el aumento de los asesinatos, que irrumpen con la tranquilidad de Pradera en el Valle del Cauca.

Nosotros hemos pedido, hemos clamado que la Gobernadora diga, qué hace con los cuarenta mil millones de la sobretasa de seguridad, con los dos billones que han endeudado Clara Luz Roldán y ella al departamento, cuánto de eso ha sido para mejorar las cámaras de seguridad, para activar las que están allí, pero no cumplen ninguna función, para mejorar los equipos de la Fiscalía, los equipos de movilidad y de tecnología de la Policía y de la Fuerza Pública.

Ninguna respuesta tenemos nunca, Pradera está sometida hoy por el microtráfico en la parte urbana, por las bandas delincuenciales y en su zona rural en la Cordillera Central, por las disidencias y los grupos armados que vuelven a hacer presencia.

Esta violencia es sistemática, la gente ya sentía el miedo en las calles y lo de ayer, es simplemente una confirmación que están a merced de los grupos delincuenciales. El Alcalde por supuesto, tiene que darle respuestas y tiene que exigirle a la Gobernadora y al Gobierno nacional, ha pedido protección para los funcionarios. Hoy el terror de ver a su secretario a José Dorian Jiménez Salazar, caer en el Parque Principal, es una señal de que en Valle del Cauca en temas de seguridad, en materia de protección, las cosas no andan bien y acá no hay respuestas de ningún lado, ni de la Fiscalía, ni de la Gobernadora, ni del Gobierno nacional. Ojalá, la impunidad no sea otra vez, lo que marque en este caso, la Ley y no la Justicia.

ANEXOS: Treinta y seis (36) Folios.

LLAMADO A LISTA

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026					
APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGOS	SEGUNDO LLAMADO	LLEGOS
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	✓			
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	Excusa			
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	Excusa			
BECCERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	✓			
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	Centro Democrático	✓			
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	Excusa			
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA	✓			
CASTILLO ADVINCLIA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	Excusa			
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	Excusa			
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	✓			
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	Excusa			
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA	Partido Liberal	Excusa			
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	✓			
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	Excusa			
GÓMEZ GONZÁLES JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	✓			
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	Excusa			
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	SIN Excusa			
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	SIN Excusa			
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico	Excusa			
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	✓			
MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH	Asociación de Víctimas Intercultural y Regional	✓			
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN	Excusa			
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	Excusa			
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	✓			
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	Coalición Centro Esperanza	Excusa			
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	Excusa			
PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	Cambio Radical	✓			
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	Excusa			
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres	Excusa			
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	Pacto Histórico	✓			
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	✓			
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	✓			
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	Excusa			
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	Excusa			
SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	Pacto Histórico	Excusa			
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	✓			
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	✓			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	✓			
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	Excusa			
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	✓			
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	✓			

ACTA NUMERO 10
FECHA Miércoles Sept 10/25

HORA DE INICIACION 9:30 AM
HORA DE TERMINACION 9:56 AM



Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2025.

Doctor:
Jaime Luis Lacouture Peñaloza
Secretario General
Cámara de Representantes
Congreso de la República de Colombia
Bogotá D.C.

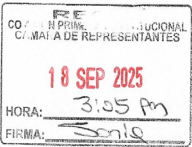
REF.: Excusa por inasistencia.

Cordial saludo Dr. Lacouture,

En el marco de la **Invitación a la mesa técnica sobre análisis y estudio de la Seguridad Energética en el país** organizanda por la Asociación Nacional Gas Natural - NATURGAS, el cual tendrá lugar en la ciudad de Bogotá D.C., me permito presentar excusa ante la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, con la intención de ausentarme de la actividad congresual programada en Comisión Primera para el día **10 de septiembre** del año en curso.

Cordialmente,


CAROLINA ARBELÁEZ
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Se remite copia a Comisión Primera Constitucional Permanente.



Bogotá D.C., 05 septiembre 2025.

Honorable Representante:
Adriana Carolina Arbeláez Giraldo
Representante a la Cámara
Congreso de la República
Ciudad

Estimada Dra. Arbeláez:

Por medio de la presente, nos permitimos extenderle una cordial invitación a participar en la Mesa Técnica sobre análisis y estudio de la Seguridad Energética en el país y como un Derecho e Interés Colectivo, organizada por Naturgas.

El objetivo de este espacio será el de generar un espacio de diálogo técnico y pluralizado con representantes del sector energético, expertos y la sociedad civil, con el fin de contribuir al análisis de los proyectos de ley que buscan declarar la seguridad energética como un derecho y un interés colectivo, garantizando el acceso confiable, continuo y estable de los servicios energéticos para todos los ciudadanos.

- Fecha: miércoles, 10 de septiembre.
- Hora: 8:30 a.m.
- Lugar: CII 72 # 10 -70

Consideramos que su experiencia y liderazgo en el Congreso serían de gran aporte para enriquecer este debate, especialmente en lo relativo a la protección de los derechos colectivos y la definición de marcos normativos sólidos que respondan a las necesidades de todos los colombianos.

Esperamos contar con su presencia,

Atentamente,

Camilo Morales Lara
Secretario General
Naturgas

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 20W 9 10
Año Mes Día

1er. APELLIDO: A. L. L. 2do. APELLIDO: E. P. O. I. N. NOMBRES: C. A. L. O. I.

DIAGNOSTICO: 0 DOUTALGIA IDENTIFICACIÓN: 1130 618555

CONTINGENCIA EG ☐ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 20W Mes 9 Día 10

DIAS DE INCAPACIDAD: 160 (en letras) 1 (en números)

PRORROGA SI ☐ No ☐

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: *Rubio S. P.* 10/10/2022

COPIA DEL REGISTRO NACIONAL
CAMARA DE REPRESENTANTES
24 SEP 2025
HORA: 12:40 PM
FIRMA: *Solo*

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2025.

Señores

Ruth Amelia Caycedo
Alejandro Martínez Sánchez
Gerardo Yepes Caro
Jorge Alexander Quevedo
Representantes a la Cámara
Congreso de Colombia
Ciudad

Asunto. Invitación mesa de trabajo.

Estimados,

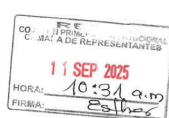
Como vocera del partido Conservador, me permito invitarlos a reunión como miembros de la bancada, la cual se llevará a cabo:

- Día: 10 de septiembre de 2025
- Hora: 8:30 a.m.
- Lugar: Hotel de la Ópera

Esperamos poder contar con su valiosa participación, por favor confirmar al correo: uri.delcy-isaza@camara.gov.co, delcy.isaza@camara.gov.co o al WhatsApp 3209906706, Juliana Macias Barreto, asesora legislativa.

Atentamente,


Delcy E. Isaza Buenaventura
Representante a la Cámara por el Tolima
Partido Conservador
Oficina 432B-Edificio Nuevo



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2024 9 10
Año Mes Día

1er. APELLIDO: Quintillo 2do. APELLIDO: Alvarez NOMBRES: Ornelas

IDENTIFICACIÓN: 94441203

DIAGNOSTICO: gastroenteritis origen viral

CONTINGENCIA: ED ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FICHA DE INICIO: Año 2024 Mes 9 Día 10

(en letras) (en números)

PRORROGA SI ☐ DIAS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDIC

1030311

RECIBO
10 SEP 2025
HORA: 11:04 a.m.
FIRM: [Firma]

UTL-672-2025

Bogotá, D.C., 9 de septiembre de 2025

Honorable
GABRIEL BECERRA YÁÑEZ
Presidente
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Reciba un cordial saludo, apreciado Presidente:

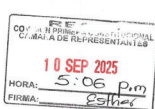
De manera atenta, me permito presentar el certificado de incapacidad del médico de la Cámara de Representantes, con ello dejó soporte de mi inasistencia en la sesión de Comisión Primera Constitucional Permanente programada para el día de hoy 10 de septiembre de 2025, con lo anterior adjunto soporte anteriormente mencionado.

Agradezco la acostumbrada gestión y atención a la presente.

Cordialmente,


MARELEN CASTILLO TORRES
Representante a la Cámara

Proyecto CIVAD
Número 0005
Retroced 0005





**CONGRESO
DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA**

REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2015 9 10
 Año Mes Día

NOMBRES: MARCELO

1er. APELLIDO: CATENA 2do. APELLIDO: TOMEI

IDENTIFICACION: 31983200

DIAGNOSTICO: ABCEJO PERIODONTAL DADO

CONTINGENCIA EG ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2015 Mes 9 Día 10

20 DÍAS (en letras) (1) (en números)

PROBATORIO SI NO DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

10 de septiembre del 2025
Hora: 9:00

Juan Manuel Cortés Dueñas

CC: 1.032.380.161
Edad: 38 Años

Diagnóstico: Gastroenteritis Aguda

- Incapacidad laboral por 1 día, inicia el 10 de septiembre y termina el 10 de septiembre.


Nelson Klinges
Medical General
RM 10176140-19
UCC

HECTOR MARIO KLINGER PALACIOS
MEDICO GENERAL
RM: 1037614049

CONSULTA MEDICA PARTICULAR/TEL / 3008468512
BOGOTA DC - Colombia

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

KARYME COTES MARTÍNEZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá, D.C., 09 de septiembre de 2025

Señora
AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO
Secretaria General
Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

Respetada secretaria:

Me permito informarle que, por prescripción médica, me encuentro en condición de salud que me impide asistir a mis labores habituales, debido a un cuadro de colitis y gastroenteritis aguda, conforme indica diagnóstico médico que adjunto.

Por tal motivo, me fue otorgada incapacidad médica por 48 horas, comprendidas entre los días 9 y 10 de septiembre de 2025, razón por la cual me presento excusa por mi inasistencia a las sesiones programadas por la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para los días 9 y 10 de septiembre del año que avanza.

Agradezco su comprensión.

Cordialmente,

KARYME ADRANA COTES MARTÍNEZ
Representante a la Cámara
Departamento de Sucre
Partido Liberal Colombiano

Cra 7 # 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso – Oficina 319B (Bogotá D.C.)
PBX: 6018770720 Ext. 3371 – 3372
karyme.cotes@camara.gov.co



Yiseth Lora Acosta
Médico general

Paciente: Karyme Adrana Cotes Martínez Cc 64582008

Edad: 48 Fecha: 09/09/25 Peso:
F.C. F.R. TA. TEMP

F.C.	F.R.	TA.	TEMP.
------	------	-----	-------

DX COLITIS Y GASTROENTERITIS AGUDA

Se otorga incapacidad médica por 48 horas a partir de la fecha.

Medicina general
UdelSinú
RM 1103121367



Bogotá, D.C, 10 de septiembre de 2025

Doctor
GABRIEL BECERRA YAÑEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Asunto: EXCUSA MÉDICA

Apreciado señor Presidente:

Por medio de la presente, me permito solicitar se sirva excusarme por mi inasistencia a la sesión de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes que se realizó el día miércoles 10 de septiembre de 2025, debido a que, me encontraba en un control Pop cirugía de seno, lo que me impidió llegar a tiempo a la misma, tal y como se puede evidenciar en la excusa médica que anexo.

Agradezco la atención prestada

Atentamente.

Conclusions

ANA PAOLA GARCÍA SOTO
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION DE SALUD
CAJAMA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2008 9 10
Año Mes Día

GARCIA 5570
1er. APELLIDO 2do APELLIDO

NOMBRES
IDENTIFICACION 26040130

DIAGNOSTICO: CASHA PDD CASHA DE SANGRE

CONFIRMACION HIG ☒ M. ☐ AT ☐ HP ☐ RV ☒

FECHA DE INICIO: Año 2008 Mes 9 Día 10
en letras (en números) (1)

PROBADO
SL. FIRMAS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Bogotá D.C., 10 de septiembre 2025.

Señor
Gabriel Becerra Yañez
Presidente
Comisión Primera Cámara de Representantes
Congreso de la Republica
Ciudad.

Señora
Amparo Yaneth Calderón Perdomo
Secretaria
Comisión Primera Cámara de Representantes
Congreso de la Republica
Ciudad.

Asunto: Excusa H.R. Delcy Isaza

Estimada presidente,

De manera atenta me permito solicitar se me excuse de la sesión programada para el día **10 de septiembre de 2025**, de la Comisión Primera de Cámara de Representantes en atención a que para dicha fecha y hora me debí presentar ante la Cancillería para el trámite de expedición del pasaporte diplomático y oficial, según cita programada con antelación.

Me permito anexar mensaje enviado por el enlace de protocolo y cancelería para esos fines el cual me remitieron por WhatsApp y foto del sticker de visita donde se evidencia que estaba en dicho trámite.

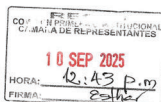
Agradezco su comprensión.

Cordialmente

DELCEY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA
Representante a la Cámara por el Tolima
Partido Conservador

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 - 68 - Oficinas 432B - 433B
Teléfono: (601) 390-4050 Extensiones: 3330 - 3357
uti.delcy-isaza@camara.gov.co delcy.isaza@camara.gov.co

DEL CY
ISAZA
LA REPRESENTANTE DE TODOS
LOS TOLIMENSES



"Estimada Dra Delcy, en respuesta a la solicitud, me permito informar que la cita queda agendada para el miércoles 10 de septiembre a las 10:00am. Por favor traer la documentación requerida para realizar el trámite correspondiente.

TITULAR

Cédula de ciudadanía original, no fotocopia
Fotocopia del Decreto de designación en el cargo, Resolución de Comisión de la respectiva entidad o disposición legal vigente de nombramiento, dependiendo del cargo o el tipo de comisión informando el cargo y el tiempo de desempeño del cargo
Pasaporte(s) anterior(es). El (los) cual (es) se cancela(n) – (las visas vigentes no se afectan). SI
TIENE.

COSTOS

DIPLOMATICO Y OFICIAL : \$ 136.000,00⁰⁰

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 - 68 - Oficinas 432B - 433B
Teléfono: (601) 390-4050 Extensiones: 3330 - 3357
uti.delcy-isaza@camara.gov.co delcy.isaza@camara.gov.co



Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2025.

Honorable Representante
JULIAN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente
Cámara de Representantes
presidencia@camara.gov.co

Honorable Representante
GABRIEL BECERRA YAÑEZ
Presidente
Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.primer@camara.gov.co

Asunto: Solicitud de autorización de inasistencia - 10 de septiembre de 2025.

Respetado presidente,

Cordial saludo,

En atención al asunto, me dirijo a la mesa directiva con el fin de solicitar la autorización para la inasistencia a la actividad congresual a desarrollarse en las Comisiones Constitucionales, Legales, Especiales, Accidentales y Sesión Plenaria de la Cámara de Representantes, convocadas para el miércoles 10 de septiembre de 2025, en razón, a la certificación incapacidad física de 1 día adjunta a la presente comunicación.

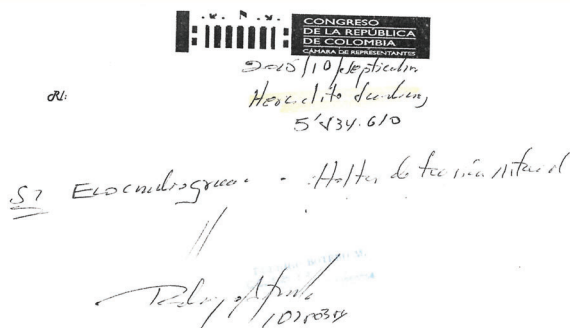
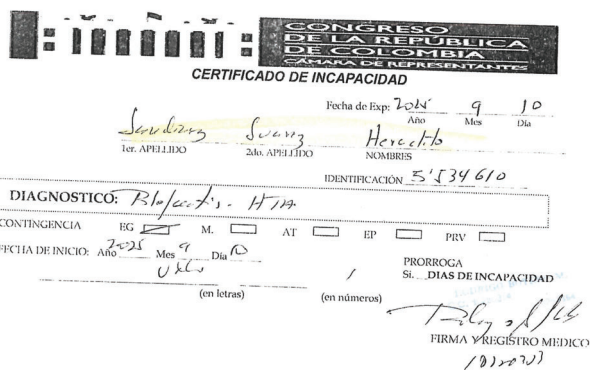
Cordialmente,

Spitzer

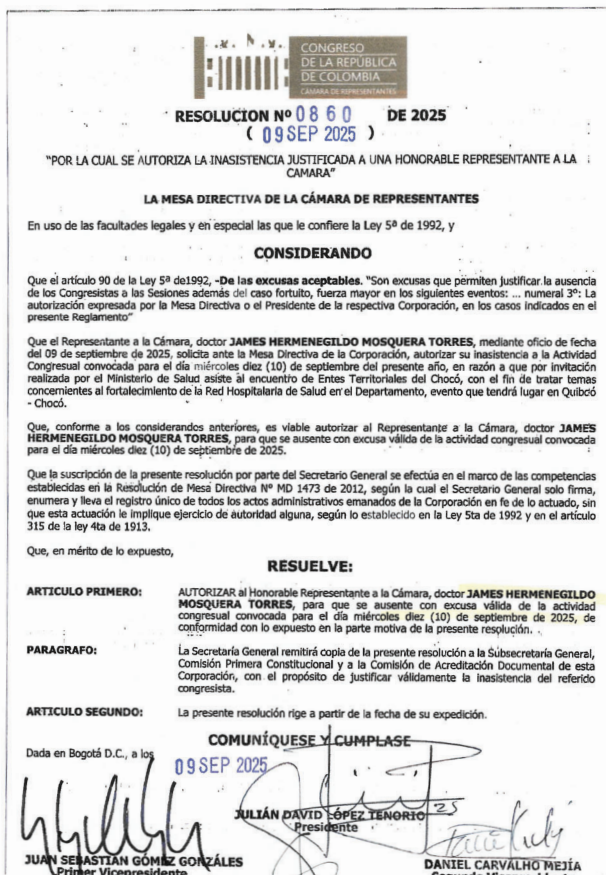
HERÁCLITO LANDÍNEZ SUÁREZ.
Representante a la Cámara por Bogotá.
heraclito.landinez@camara.gov.co

Anexo: Lo anunciado en 2 folios.

Capitolio Nacional de Colombia – Calle 10 No 7-50
heraclito.landinez@camara.gov.co
Ventanilla única de Correspondencia Carrera 7ª No. 8-68, Primer Piso.



Capitolio Nacional primer piso calle 10 # 7-50 tcls. 4325167-4325212





Bogotá 9 de agosto 2025

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON YAÑEZ
Secretario General
Comisión primera Constitucional Permanente
Ciudad

Asunto: Excusa 10 de agosto de 2025

Respetado Doctora:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de excusarme por no poder asistir a la sesión plenaria del 10 de agosto de 2025, esto debido que fui invitado con anterioridad por el ministro de Salud para acompañar el fortalecimiento de la red Hospitalaria en el departamento del Chocó.

Por lo anterior solicito su comprensión.

Cordialmente,

Anexo solicitud de permiso, correo de solicitud y excusa

JAMES H. MOSQUERA TORRES
Representante a la Cámara
Circunscripción 6
Choco-Antioquia

 Carrera 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina 501
 312-575-9728 James.mosquera@camara.gov.co

 @RepreJamesM
 JAMES MOSQUERA TORRES
 JAMESMOSQUERA SUREPRESENTANTE



Bogotá D.C., septiembre 8 de 2025

Honorable Representante
JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA TORRES
james.mosquera@camara.gov.co

ASUNTO: Invitación al encuentro con entes territoriales del Chocó

Respetado Representante Mosquera, reciba un fraternal saludo.

Por medio de la presente, me permito extenderle la invitación al encuentro con entes territoriales del Choco, para tratar temas concernientes al fortalecimiento de la red hospitalaria de Salud en el territorio; la cual se llevará a cabo el miércoles 10 de septiembre, a las 8:00 a.m., en el auditorio del SENA en la ciudad de Quibdó.

Para efectos de confirmación, por favor comunicarse con la Asesora Sandra Rodríguez Amarillo al número de contacto 301 4475236.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Ministro de Salud y Protección Social



FUNDACION ALMA VIDA Y SOMBRERO

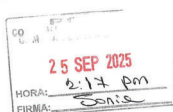
Por medio de la presente, en nombre de la Fundación Alma Vida y Sombrero, me permito excusar la inasistencia del Representante a la Cámara Jorge Alejandro Ocampo Giraldo a los compromisos programados para el día 10 de septiembre de 2025.

La ausencia obedece a que en esa fecha el congresista se encontraba atendiendo actividades relacionadas con nuestra fundación, específicamente en el marco de procesos de acompañamiento comunitario y de gestión social que adelanta en beneficio de la ciudadanía en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su comprensión y ofrecemos las disculpas correspondientes, reiterando la disposición del Representante Ocampo para atender futuras convocatorias y mantener la comunicación activa en los asuntos que sean de su competencia.

Cordialmente,


 Andrés Peralta
 Presidente
 3146363083 / 3156654136



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 9 10
Año Mes Día

Fecha de exp: 2007 1 10
Año Mes Día
Dobrazo Sandoz Jennifer
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRE

IDENTIFICACIÓN 1010.227070

DIAGNOSTICO: *Sintomas generales - Virus?*

CONTINGENCIA EG ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2014 Mes 9 Día 10 PRORROGA

PRORROGA

Si. DIAS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

102034



fundacionamoryesperanza24@gmail.com @AMORYESPERANZA24

CONGRESO DE LA REPUBLICA
DE LA GUAYMALA
CAMARERA REPRESENTANTE

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp. 2025 9 10
Año Mes Día

1er. APELLIDO 2do APELLIDO NOMBRES
Boriten Ovello Carlos Felipe

IDENTIFICACION 7571970

DIAGNOSTICO: Exuperado Bistolar

CONTINGENCIA EG ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2025 Mes 9 Día 10
✓ 10

(en letras) (en números)

PRORROGA SI ☐ DIAS DE INCAPACIDAD

RICARDO BOTERO
C.E. 474354
FIRMA Y REGISTRO M
10/09/2025

10 SEP 2025
HORA: 10:10 am
FUBSA: Cortez



So Much of Congress



Bogotá D.C., Septiembre de 2025

Señores
MESA DIRECTIVA
COMISIÓN PRIMERA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Asunto: Excusa

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito presentar excusa, conforme a lo establecido en el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, por no haber podido asistir a la sesión convocada para el 10 de septiembre de 2025.

La inasistencia obedeció a que asistí a una cita médica, tal como consta en la certificación que adjunto al presente documento. No obstante, dejó constancia de que mi intención, una vez finalizada dicha cita, era trasladarme de inmediato a la Comisión con el propósito de participar en el desarrollo de la sesión.

Atentamente


OSCAR SÁNCHEZ LEÓN
Representante a la Cámara



Óscar Hernán Sánchez León
Representante a la Cámara por Cundinamarca



Edificio nuevo del congreso, Cza. 7 No. 8-68 mezzanine sur of. 103
320 631 4105 / 432 5100 ext. 3115 - 3153
oscarosanchezleonsuor @IGoscarosanchez oscarhsanchez@yahoo.com

Bogotá 10 de septiembre de 2025

CERTIFICO

Por medio del presente certificamos que el paciente Oscar Hernán Sánchez León, identificado con cedula de ciudadanía, No. 11.435.997 asistió a consulta odontológica para un tratamiento, el día 10 de septiembre de 2025 a las 9:00 am.

El presente certificado se expide a los diez días del mes de septiembre del presente año.

Cordialmente

Dr. Elkin Jiménez M.
Odontólogo
F.U.S.M.
Reg. 79 947.141
Elkin Jiménez Martínez
Odontólogo
3015792186



Bogotá D.C., septiembre 9 de 2025

Doctor
JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente Cámara de Representantes
Ciudad.

Ref/. Solicitud de Permiso y/o Autorización

Distinguido señor presidente,

Reciba usted un cordial saludo, solicito a usted y a la mesa directiva de la corporación, permiso y/o autorización por **los días 10 y 11 de septiembre de 2025**, para excusarme válidamente de no asistir a las sesiones de Comisión y Plenaria que llegaren a ser citadas.

Lo anterior, con el fin de desplazarse, atender y cumplir invitación emitida por parte del **Ministerio de Salud para el día 10 de septiembre de 2025 a las 8:00 am** en el que se realizará un encuentro con entes territoriales en el Departamento de Chocó, para tratar temas concernientes al fortalecimiento de la red hospitalaria de Salud en el territorio, la cual se realizará en el auditorio del SENA en la ciudad de Quibdó.

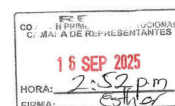
De igual modo, poder atender y cumplir invitación emitida por parte de la **Gobernación del Departamento de Chocó para el día jueves 11 de septiembre de 2025** en el marco de la Cumbre de Gobernadores "Por el cuidado del territorio y la presente las cartas de invitación enviadas al Ministerio de Salud y la Gobernación del Departamento de Chocó.

Se hace necesario contar con la autorización mediante resolución por parte de la mesa directiva que usted preside, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 90 de la ley 5ª de 1992 en su numeral 3º.

Atentamente

Anexo: 02 folios

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
H. Representante por el Chocó
Comisión Primera Constitucional



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68
Of. MZ SUR 201
Conmutador (+51) (601) 3904050 Ext. 3160- 3161
Edificio Nuevo del Congreso

Email: astrid.sanchezm@camara.gov.co
 @AstridSanchezM
 Astrid Sanchez Montes de Oca
 @astrid_sanchez_m

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº 0856 DE 2025
(09 SEP 2025)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora **ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA**, mediante oficio de fecha 09 de septiembre de 2025, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual convocada para los días miércoles diez (10) y jueves once (11) de septiembre del presente año, en razón a que por invitación del Ministerio de Salud y de la Gobernación del Chocó, asistirá al encuentro con entes territoriales en el Departamento del Chocó, con el fin de tratar temas concernientes al fortalecimiento de la red hospitalaria de Salud en el territorio.

Que, conforme a los considerandos anteriores, es viable autorizar a la Representante a la Cámara, doctora **ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual convocada para los días miércoles diez (10) y jueves once (11) de septiembre de 2025.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual convocada para los días miércoles diez (10) y jueves once (11) de septiembre de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 09 SEP 2025

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLES
Primer Vicepresidente

JULIÁN DAVID DÍAZ TENORIO
Presidente

DANIEL CARVALHO MEJÍA
Segundo Vicepresidente

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General

ANILDA OSUELA MUÑOZ
Asesor II Secretaría General
Revisó:
Yoselin Casareny, Contratista

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

EDUARD SARMIENTO HIDALGO
Representante a la Cámara

PACTO HISTÓRICO

Doctor

Gabriel Becerra Yáñez Honorable Presidente
Comisión Primera - Cámara de Representantes.

Referencia: Excusa por inasistencia. (Permiso)

Reciba un cordial saludo,

En mi calidad de Representante a la Cámara, me permito presentar excusa formal por no poder asistir a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy miércoles 10 de septiembre de 2025 a las 9:00 a. m.

La razón de mi ausencia obedece a mi participación, en el "IV Festival Mochila Semillera", que se llevará a cabo a partir de las 9:00 a.m. en la Escuela Agroecológica LA GUETA, del municipio de Cogua, Cundinamarca. Este espacio contribuirá fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la construcción y sostenibilidad de las autonomías agroalimentarias en nuestra región lo que queda de periodo constitucional y no me permitió llegar a tiempo para la Sesión de Comisión.

Por lo anterior, solicito comedidamente se tenga en cuenta esta comunicación como justificación válida de mi inasistencia a la sesión ordinaria de esta Corporación, en razón de los compromisos previamente adquiridos, los cuales están orientados al cumplimiento de mis deberes como Representante a la Cámara.

Agradezco su comprensión ante esta situación excepcional y la atención prestada a la anterior.

Atentamente,

EDUARD SARMIENTO HIDALGO
Representante a la Cámara por Cundinamarca
PACTO HISTÓRICO

CO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
10 SEP 2025
HORA: 2:40 p.m.
FIRMA: [Firma]

CORPORACIÓN VIDA Y TERRITORIO

01 de septiembre de 2025

Doctor
Eduard Sarmiento Hidalgo
Representante a la Cámara
eduard.sarmiento@camara.gov.co

Asunto: Invitación - IV Festival Mochila Semillera

Reciba un cordial saludo.

La Corporación Vida y Territorio se complace en invitarle al IV Festival Mochila Semillera, que se llevará a cabo el próximo 09 de septiembre desde las 9:00am hasta las 5:00PM, en la Escuela Agroecológica LA GUETA ubicada en el municipio de Cogua.

Este festival tiene como propósito propiciar procesos de identidad cultural en torno a la protección de semillas nativas, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la construcción y sostenibilidad de las autonomías agroalimentarias en nuestra región.

El evento reunirá a campesinas y campesinos, organizaciones sociales, instituciones y colectivos culturales que, mediante actividades pedagógicas, muestras artísticas, gastronómicas y espacios de intercambio de saberes, promueven la soberanía alimentaria y la preservación de nuestras tradiciones ancestrales.

Su acompañamiento en esta jornada reviste gran importancia, pues contribuye a visibilizar y respaldar los procesos comunitarios que se adelantan en defensa de la vida, la cultura y el territorio, fortaleciendo los lazos entre las comunidades y el Congreso de la República en torno a la protección de nuestras semillas nativas.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación.

[Firma]

Carlos Andrés Valbuena Roriguez
Representante legal
CC 1.075.673.426

Contacto

322 2304501
3204395046

corpovite@gmail.com

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Alirio Uribe Muñoz
Representante a la Cámara por Bogotá

Bogotá DC., 8 de septiembre de 2025

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
Secretaria General Comisión
Primera Cámara de
Representantes
Ciudad

Asunto. Presentación Excusa sesiones del 8 al 11 de septiembre

Cordial saludo Dra. Amparo,

En mi calidad de Representante a la Cámara fui invitado a participar por el Instituto de Derechos Humanos y Empresas HOMA en el «Seminario Regional sobre Derechos Humanos y Empresas: avances y desafíos para América Latina», que tendrá lugar del 8 al 11 de septiembre del presente año en la ciudad de Brasilia.

En ese sentido, comedidamente solicito se me excuse de las sesiones de la comisión convocadas para los días del 8 al 11 septiembre del año en curso. Adjunto Resolución No. 0791 de 2025, por la cual se autoriza la inasistencia justificada.

Agradeciendo su colaboración,

Atentamente,

[Firma]

ALIRIO URIBE MUÑOZ
Representante a la Cámara
Pacto Histórico - Circunscripción Bogotá

VIDA

#PorLaJusticiaYLaPaz

alirio.uribe.representante@gmail.com
alirio.uribe@camara.gov.co

DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION N° 0791 DE 2025

13 AGO 2025

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **"De las excusas aceptables."** Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **ALIRIO URIBE MUÑOZ**, mediante oficio de fecha 13 de agosto de 2025, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual que se llegare a convocar entre los días lunes ocho (08) y jueves once (11) de septiembre del presente año, en razón a que participará en el "seminario regional sobre Derechos Humanos Y empresas: avances y desafíos para américa latina". Evento que tendrá lugar en Brasilia – Brasil.

Que, conforme a los considerandos anteriores, es viable autorizar al Representante a la Cámara, doctor **ALIRIO URIBE MUÑOZ**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Primera Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes ocho (08) y jueves once (11) de septiembre de 2025.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **ALIRIO URIBE MUÑOZ**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Primera Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes ocho (08) y jueves once (11) de septiembre de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO:

La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Primera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

13 AGO 2025

JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente

DANIEL CARVALHO MEJÍA
Segundo Vicepresidente

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ
Primer Vicepresidente

Firma en fe de lo actuado: JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General

CLAUDIA DYELLA MUÑOZ
Asesor 11 Secretario General
Revisó
Controló
Contratista

GABRIEL BECERRA YAÑEZ
Presidente

ORLANDO CASTILLO ADVINCULA
Vicepresidente

AMPARO Y. CALDERON PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTES CASTILLO
Subsecretaria

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2025